



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 5351-259-LE10 "NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MEJORAR EL PROCESO EDUCATIVO ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO".

VALLENAR, Septiembre 29 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 5988/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5987 de fecha 29 de Septiembre de 2010, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:


- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 5351-1156-SE10 de la oferta "NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA MEJORAR EL PROCESO EDUCATIVO ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO", a TECNODISK SERVICIO DE COMPUTACIÓN LTDA., por la suma de \$17.176.462.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Administración Educación Municipal, como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a las siguientes cuentas contables N° 215-29-06-001-000-000; N° 215-22-04-002-000-000; N° 215-29-06-002-000-000; Fondos SEP de la Unidad Educativa Ignacio Carrera Pinto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Jefe D.A.E.M.
- Jefe Finanzas D.A.E.M.
- Encargado SEP D.A.E.M.
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA